

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2020  
“Contratación de servicio de transporte para traslado de personal del municipio”

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE  
PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 10:00 horas del día 25 de junio de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Elsa Leticia Esquer Ovalle, Coordinadora de Programas de Movilidad; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, relativo a la “Contratación de servicio de transporte para traslado de personal del municipio.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en el punto 5) de la convocatoria de la presente licitación:

- **Servicio Industrial Regiomontano, S.A. de C.V.**
- **Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Servicio Industrial Regiomontano, S.A. de C.V.**, se presentó la C. Cyntia Itzel Gómez Martínez.

Por parte de la empresa **Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.**, se presentó la C. Cecilia Viridiana Calderón Rueda.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas, los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados por los presentes y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos.

Se hace constar que la empresa **Servicio Industrial Regiomontano, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso específicamente en el punto 15) inciso a; haciéndole entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Por otra parte se hace constar que la empresa **Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo, no cumple el requisito establecido en las bases del presente concurso en el punto 15) inciso a; numeral v. “ Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa por la persona física o representante legal de la empresa concursante, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad” que cumplen con las obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, debiendo de adjuntar la impresión de la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT.”

**El licitante no cumplió toda vez que no adjunta la impresión de la opinión favorable de cumplimiento emitido por el SAT.**


Derivado de lo anterior la empresa **Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.**, queda descalificada con base al punto 27) **DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES** inciso a)” Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases”, motivo por el cual se le hace devolución del sobre de su propuesta económica en este mismo acto, haciéndole entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.


Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 30 de junio de 2020 a las 10:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:20 horas del día 25 de junio de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-30/2020  
“Contratación de servicio de transporte para traslado de personal del municipio”

  
C.P.A. Manuel Chapa González  
Director de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano del sector K1


  
Ing. Elsa Leticia Esquer Ovalle  
Coordinadora de Programas de Movilidad

  
Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

  
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**

  
C. Cynthia Itzel Gómez Martínez  
Servicio Industrial Regiomontano, S.A. de C.V.

  
C. Cecilia Viridiana Calderón Rueda  
Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.



